



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00451779--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente Expediente por el cual el Mag. Edwin Patricio DUQUE YAGUACHE solicita reconocimiento de cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Dirección de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**EL DECANO DE LA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°**.- Reconocer al Mag. Edwin Patricio DUQUE YAGUACHE (CI:1103500078), los siguientes cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, asignándose los siguientes créditos:

- INTERNA – MECANICA AVANZADA DE MATERIALES, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 8 (ocho)
- INTERNA – INTRODUCCION A LA DINAMICA DE SISTEMAS CONTINUOS, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 7 (siete)
- INTERNA – METODO DE ELEMENTOS FINITOS, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 9 (nueve)
- INTERNA – GEOTECNIA APLICADA, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota:9 (nueve)
- INTERNA – PLASTICIDAD Y VISCOELASTICIDAD DE SUELOS Y ESTRUCTURAS, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 7 (siete)
- INTERNA – INGLÉS - DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA. Nota: Aprobado

**Art. 2°**.- Autorizar la emisión del acta de equivalencia, para registrar en el sistema informático las asignaturas a que se refiere el Art. 1°. Dicha acta será refrendada por el Secretario o Prosecretario de Posgrado.

**Art. 3°**.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

AB/Mbl